

Intervención del diputado Jesús Urióstegui García, en relación a los trabajos legislativos de la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Honorable Congreso.

El presidente:

Agotada la lista, si existiesen todavía diputadas y diputados que quieran participar sobre el mismo tema, se consultará primero a la Asamblea si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido, caso contrario, se abrirá una segunda lista de participaciones y así sucesivamente, continuando con el desahogo del inciso “a” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Urióstegui García, hasta por 10 minutos.

El diputado Jesús Urióstegui García:

Muy buenas tardes.

Gracias, presidente, con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, público y medios de comunicación aquí presentes, a mis amigas y amigos que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales, los saludo con mucho aprecio.

A más de un año y 8 meses en la que me honro presidir la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura, acudo a esta Tribuna para que en un ejercicio de reflexión, transparencia y rendición de cuentas y con profundo reconocimiento a todas y todos los compañeros de las

distintas fuerzas políticas que convergen en este Congreso, hacerles del conocimiento que entre las principales facultades y obligaciones que nos competen como uno de los Poderes del Estado, continuando y seguimos dando resultados.

El Congreso del Estado de Guerrero, como uno de los tres Poderes del Estado, ha enfrentado retos y exigencias que en conjunto las y los diputados que lo integramos se han superado con un déficit presupuestal durante el Ejercicio Fiscal 2025, a comparación de lo que se ejercía durante el 2023, su reducción en 2024 y similar en 2025.

Sacamos adelante los compromisos legislativos administrativos y legales pendientes, a la fecha, en beneficio de las y los guerrerenses, con la responsabilidad, apegados a nuestros ideales y con alturas de miras, privilegiando el diálogo, los acuerdos y el consenso de todas y todos los diputados de los distintos partidos políticos, MORENA, PRI, Partido

Verde, PRD, PT, MC y PAN, se han aprobado 28 minutas de reformas a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, algunas por unanimidad y otras por mayoría.

Entre ellas la reforma al Poder Judicial, pueblos y comunidades indígenas afromexicanos, salarios, igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, así como el fortalecimiento de la Soberanía nacional, también en materia de extorsión y la reducción de la jornada laboral, entre otras.

La Junta de Coordinación Política es, pues, la expresión de la diversidad política y pluralidad ideológica que convergen este Congreso.

A todas mis compañeras diputadas y a mis compañeros diputados les expreso mi reconocimiento y les refrendo mi esfuerzo pleno y sincero, reconozco a mis compañeras y compañeros integrantes de la Junta de Coordinación Política, a la

diputada Leticia Mosso Hernández, la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, la diputada María Irene Montiel Servín y a los diputados Alejandro Bravo Abarca, Arturo Álvarez Angli y Robell Urióstegui Patiño.

Así como a los diputados Jesús Parra García, que en su momento presidente de la Mesa Directiva, y al diputado Alejandro Carabias Icaza, actual presidente de la Mesa Directiva, quienes por encima de los intereses de partido o de grupo han privilegiado el diálogo y los acuerdos en beneficio de lo que le conviene al Estado y a nuestra patria, les expreso mi agradecimiento y reconocimiento fraterno.

Con el apoyo de los integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, abatimos el rezago histórico de minutas pendientes de la LXII y LXIII Legislatura que no habían sido validadas.

A la fecha hemos validado 25 minutas de reformas y adiciones a nuestra Constitución Política, de estas 25, 21

vienen de las dos Legislaturas anteriores.

El trabajo legislativo que nos tocó como Legislatura ha sido arduo, derivado de armonizaciones y nuevos modelos impulsados desde el Congreso de la Unión, durante el primer año de ejercicio constitucional se han aprobado 90 Leyes, 171 decretos y 92 acuerdos.

En este segundo año a la fecha llevamos 87 leyes, 190 decretos y 131 acuerdos, un total de 177 leyes, 361 decretos y 223 acuerdos, lo que suma son más de 761 asuntos en los que nos hemos puesto de acuerdo.

En nuestro papel como legisladores celebramos 141 sesiones ordinarias, dos extraordinarias, 6 solemnes y 14 de comparecencias y en las del periodo de receso un total de 22 sesiones, es decir, 185 sesiones en total.

Hemos avanzado en la armonización de nuestro marco local en materias de vivienda, igualdad sustantiva, tres

de tres contra la violencia, paridad efectiva, acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad, sueldos y salarios de los servidores públicos del Instituto y del Tribunal Electoral, Leyes de Ingresos de los Municipios, paquete fiscal del gobierno del Estado, entre muchos otros temas.

La armonización de la Reforma Judicial, la Ley Contra la Desaparición Forzada de personas, la armonización de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero tienen ya un avance muy importante en este periodo, seguramente en un tiempo inmediato, muy breve, se estarán por aprobar en este Congreso del Estado.

La transparencia y rendición de cuentas debe ser pilar fundamental de quienes estamos en una alta responsabilidad, quiero mencionar que conforme al programa anual de fiscalización de las cuentas públicas por parte de la Auditoría Superior del Estado, he solicitado se aumente el

tamaño de muestra para la fiscalización de la cuenta pública 2025 respecto a la realizada durante el Ejercicio Fiscal 2024 esta petición tiene su base en mis principios y valores.

A mayor tamaño de la muestra, menor capacidad en el uso y ejercicio de los recursos públicos. esta Soberanía ha alcanzado su equilibrio con entendimiento, diálogo, razón y consensos por encima de la fuerza y los números de integrantes por bancada.

Es menester señalar que la amplia mayoría de nuestro Grupo Parlamentario no ha sido utilizada para avasallar o imponernos en las tomas de decisiones.

La Junta de Coordinación Política ha logrado, como refiere a nuestra Ley, coordinar nuestro ejercicio de funciones legislativas, políticas y administrativas en pos de preservar la armonía, el trabajo y resultados.

Siempre en unidad y compromiso con el pueblo, porque con él todo y sin él nada, Guerrero y nuestra patria exige y merece instituciones fuertes, sólidas, que den resultados y esta Sexagésima Cuarta legislatura está en esa ruta.

Quiero aprovechar la Tribuna para agradecer a nuestra gobernadora, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, a quien le refrendo mi cariño, mi respeto, porque sobre todo es la primera mujer gobernadora quien ha sido muy valiosa y que ha aportado tanto a este Poder Legislativo en muchos temas, en especial agradecimiento precisamente por la elaboración y la aprobación para construir la biblioteca de este Poder Legislativo a más de 4 años de su demolición y que está próximo a concluirse.

En especial a mis compañeras y compañeros diputados del Grupo Parlamentario de MORENA, le refrendo con todo cariño y con todo respeto el agradecimiento por

otorgarme la oportunidad de ser su coordinador.

Sin su respaldo no hubiese sido posible lograr los avances institucionales que nos corresponden, con el debido respeto mencionare a cada uno de ellos; al diputado Carlos Eduardo Bello Solano, al diputado Héctor Suarez Basurto, la compañera Diana Bernabé Vega, la compañera diputada Marisol Bazán Fernández, Violeta Martínez Pacheco, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Joaquín Badillo Escamilla, Bladimir Barrera Fuerte, Leticia Rodríguez Armenta, Rafael Martínez Ramírez, Catalina Apolinar Santiago, Guadalupe García Villalva, Luissana Ramos Pineda, Ana Lilia Botello Figueroa, Aristóteles Tito Arroyo, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Juan Valenzo Villanueva, Araceli Ocampo Manzanares, Glafira Meraza Prudente, María Guadalupe Eguíluz Bautista, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Citlali Téllez Castillo, Claudia Sierra Pérez y Pánfilo Sánchez Almazán. Agradecerles reitero porque sin su respaldo no pudiese lograr los avances

institucionales que nos corresponden, en especial aprovecho a la Tribuna para agradecer a mi partido Morena, a nuestro fundador presidente Andrés Manuel López Obrador y a una gran presidenta en México a la primera presidenta mujer en México la doctora Claudia Sheinbaum Pardo a quien le ratifico mi lealtad, cariño y compromiso de seguir avanzando y fortaleciendo nuestro movimiento desde la trinchera que nos correspondan.

Por Guerrero, para Guerrero, todas mis hermanas y hermanos seguiremos adelante avanzando con el pueblo, que viva el Congreso del Estado y que viva Guerrero.

Muchas gracias.